



CUESTIONARIO PARA PAÍSES MIEMBROS DE LA CRM

Introducción

En seguimiento a los acuerdos emanados de la "Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración para generar lineamientos para una posición regional ante el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada", celebrada en 29 de marzo en Washington D.C; durante la cual se acordó que:

"Se convocará una reunión virtual el 24 de abril (Trasladada al 3 de mayo) para iniciar proceso de discusión en cuanto a la posición de la CRM ante los primeros tres temas que se abordará en las consultas temáticas sobre el PMM. Se propone que los Países Miembros tengan insumos listos nacionales preparados para presentar durante esta reunión virtual y poder, a partir de estos, elaborar una posición regional;

La ST trabajará una propuesta de declaración política que sirva de documento bandera en relación al PMM."

De conformidad con estos acuerdos y en preparación a las próximas sesiones temáticas consultivas para la elaboración del Pacto Mundial, esta Secretaría Técnica ha formulado el siguiente cuestionario con el fin de recabar insumos que puedan servir de base para desarrollar los aportes que la CRM realizaría al PMM. En ese sentido, rogamos puedan responder al mismo preferiblemente antes del **viernes 28 de abril de 2017**, dirigiendo sus respuestas al correo crmst@iom.int Por favor note que las respuestas a este documento serán utilizadas como base para la reunión virtual convocada para el **miércoles 3 de mayo de 2017** a las 9:00 horas (Centroamérica), 10:00 horas (México y Panamá) y 11:00 horas (Ottawa, República Dominicana y Washington D.C)

Instrucciones de llenado

Por favor conteste a todas las preguntas que se sienta en capacidad de responder. Si no puede o desea proveer respuestas a alguna pregunta en particular, proceda con el resto de las preguntas.

No existe límite máximo para la extensión de las respuestas; no obstante le solicitamos que sean respuestas concretas y claras. Solicitamos remitir el cuestionario en formato de Word.

La utilización de citas y referencias bibliográficas es recomendable. Si se hace uso de las mismas, se ruega se elaboren utilizando el formato APA.

I PARTE- Conceptos básicos

1. MIGRACIÓN Y MIGRANTES

1.1 ¿Qué se entiende por migración? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

1.2 ¿Qué se entiende por persona migrante? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

2. MIGRACIÓN ORDENADA

2.1 ¿Qué se entiende por migración ordenada? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

3. MIGRACIÓN REGULAR

3.1 ¿Qué se entiende por migración regular? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

4. MIGRACIÓN SEGURA

4.1 ¿Qué se entiende por migración segura? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

5. MIGRACIÓN RESPONSABLE

5.1 ¿Qué se entiende por migración responsable? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.



6. DESPLAZAMIENTO Y DESPLAZADO

- 6.1 ¿Qué se entiende por desplazamiento? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.
- 6.2 ¿Qué se entiende por desplazado? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

7. POLÍTICAS MIGRATORIAS BIEN GESTIONADAS Y BIEN PLANIFICADAS

- 7.1 ¿Qué se entiende por políticas migratorias bien gestionadas y bien planificadas? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.
- 7.2 ¿Considera que políticas bien gestionadas y políticas bien planificadas son sinónimos? Si su respuesta es negativa, explique la razón.

8. GOBERNANZA DE LA MIGRACIÓN

- 8.1 ¿Qué se entiende a nivel global por gobernanza de la migración? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

9. CORRESPONSABILIDAD Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

En relación con la gobernanza migratoria y con la respuesta a las personas migrantes

- 9.1 ¿Qué se entiende por corresponsabilidad y responsabilidad compartida? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.
- 9.2 ¿Considera que corresponsabilidad y responsabilidad compartida son sinónimos? Si su respuesta es negativa, explique la razón.

10. MEDIDAS PUNITIVAS PARA NIÑOS

- 10.1 ¿Qué se entiende por medidas punitivas para niños? Por favor si es posible, refiérase a convenciones, tratados, protocolos y declaraciones adoptadas regional y globalmente. En caso de que existe una diferencia conceptual del término a nivel regional y global, favor especificar la misma.

II PARTE-Principios para una migración segura, regular y ordenada

Desde su perspectiva, indique;

¿Qué principios deben promover y observar los gobiernos y las sociedades de la región para promover y garantizar una migración segura, regular y ordenada?

III PARTE-Sesiones temáticas

El pasado 30 de enero, se aprobó el documento "Modalidades para las negociaciones intergubernamentales del Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada", el cual establece en la primera fase del proceso de negociación llevar a cabo las sesiones temáticas detalladas a continuación.

¿Qué compromisos han asumido y deben asumir los gobiernos y las sociedades de la región para promover y garantizar una migración segura, regular y ordenada en las siguientes sesiones temáticas?

- i) Los derechos humanos de todos los migrantes, la inclusión social, la cohesión y todas las formas de discriminación, como el racismo, la xenofobia y la intolerancia (abril/mayo de 2017);
 - ii) La migración irregular y por vías regulares, incluido el trabajo decente, la movilidad laboral, el reconocimiento de las aptitudes y cualificaciones y otras medidas pertinentes (octubre de 2017);
 - iii) La cooperación internacional y la gobernanza de la migración en todas sus dimensiones, en particular en las fronteras, en tránsito, la entrada, el retorno, la readmisión, la integración y la reintegración (junio de 2017);
 - i) Las contribuciones de los migrantes y las diásporas a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, incluidas las remesas y la transferibilidad de las prestaciones ganadas (julio de 2017);
 - ii) La respuesta a los factores que impulsan la migración, incluidos los efectos adversos del cambio climático, los desastres naturales y las crisis creadas por el hombre, mediante la protección y la asistencia, el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la prevención y resolución de conflictos (mayo de 2017);
- El tráfico de migrantes, la trata de personas y las formas contemporáneas de la esclavitud, en particular la identificación, protección y asistencia apropiadas a los migrantes y las víctimas de la trata (septiembre de 2017)



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

En caso de tener cualquier recomendación concreta o/y otras aportaciones sustantivas adicionales sobre alguna de estas sesiones temáticas, por favor refiérela a continuación.